

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

LISTADO DE ESTADO

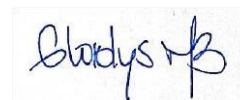
ESTADO No. 119

Fecha Fijación: 16/08/2022

NO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
11001 31 05 00 2015 01040	Ejecutivo	LUIS ALFONSO LOTE	JAIRO DOMICIANO CAMELO LARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia: SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL CURADOR DESIGNADO DE LA PARTE EJECUTADA. POR ECONOMÍA PROCESAL SE FIJA FECHA PARA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 M. PARA RESOLVER LAS EXCEPCIONES. LMR.	12/08/2022	PDF
11001 31 05 00 2020 00108	Ordinario	JORGE ARTURO BUITAGO ORTIZ	GRUPO ALPHA S EN C	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia: SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDAD. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS, SE SEÑALA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.).	12/08/2022	PDF

11001 31 05 00 2022 00332	Tutelas	JOSE POLICARPIO IPIA VARGAS	FONVIVIENDA	Sentencia tutela primera Instancia: NIEGA AMPARO. LMR.	12/08/2022	PDF
11001 31 05 00 2022 00338	Tutelas	JORGE ARTURO FUQUENE FORERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tramite Tutela: SE REQUIERE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES. SE LE CONCEDE TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) HORAS. CAH	12/08/2022	PDF
11001 31 05 00 2022 00352	Tutelas	LUIS CARLOS ACERO	JUZGADO SEPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	Auto admite tutela: Y ORDENA NOTIFICAR. LMR.	12/08/2022	PDF

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**



**GLADYS ROCIO MARTINEZ BORDA
SECRETARIA**